

# REVISTA DE ARAGON

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

## COLABORADORES.

Cávia (D.<sup>a</sup> Pilar de).  
Gimeno (D.<sup>a</sup> Concepcion).  
Sinués (D.<sup>a</sup> María del Pilar).

Alcalde y Prieto (D. Domingo).  
Arnau (D. Joaquin).  
Bas y Cortés (D. Vicente).  
Blasco (D. Eusebio).  
Blasco y Val (D. Cosme).  
Bernal, Presbítero, (D. Julio).  
Bielsa (D. Julio).

Borao (Excmo. Sr. D. Jerónimo).  
Camo (D. Manuel).  
Cavero (D. Juan Clemente).  
Cávia (D. Mariano de).  
Comin (D. Bienvenido).  
Gil y Gil (D. Pablo).  
Gil y Luengo (D. Constantino).  
Gimeno y Vizarra (D. Joaquin).  
Herranz (D. Clemente).  
Hernandez Fajarnés (D. Antonio).  
Lasala (D. Mário de).

Marton (Excmo. Sr. D. Joaquin).  
Martinez Gomez (D. Gregorio).  
Matheu y Aybar (D. José M.<sup>a</sup>).  
Miralles (D. Luis Anton).  
Mondría (D. Mariano).  
Moner (D. Joaquin M.<sup>a</sup>).  
Monreal (D. Julio).  
Nougués (D. Pablo).  
Ordás y Sabau (D. Pablo).  
Paraiso (D. Agustin).  
Peiro (D. Agustin).

Piernas (D. José Manuel).  
Pou y Ordinas (D. Antonio J.).  
Puente y Villanúa (D. José).  
Salinas (D. German).  
Sanchez Muñoz (D. Mariano).  
Sañudo Autran (D. Pedro).  
Sellent (D. José Eduardo).  
Uguet (D. José M.<sup>a</sup>).  
Villar (D. Martin).  
Ximenez de Embun (D. Tomás).

## PUNTOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA: En la Administracion, calle de San Félix, núm. 2, bajo; en el almacén de papel de La Bandera Española, Coso, 62, y en las librerías de la señora viuda de Heredia, Bederá, Francés y Menendez. — HUESCA: Librería de D. Jacobo María Perez. — TERUEL: Administracion de *El Turotense*. — MADRID: Librería de D. Mariano Muñillo, Alcalá, 18.

—Se insertan anuncios á precios convencionales.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

	TRIMESTRE.	SEMESTRE.	AÑO.
En Zaragoza.....	8 rs.	15 rs.	28 rs.
En Madrid y provincias.	10 »	18 »	32 »

Toda la correspondencia se dirigirá al Director D. Baldomero Mediano y Ruiz, calle de San Félix, núm. 2, bajo.

—No se devuelve ningun manuscrito.

## CRÓNICA SEMANAL.

Acabo de escribir el anterior epígrafe y ya estoy arrepentido: hoy no hay crónica, añadiré parodiando el famoso *oy no ay sol*, de un empresario de corridas de toros.

Mis amables lectores sabrán disculpar este momentáneo olvido de mis deberes hebdomadarios (semanales es lo mismo, pero lo otro parece mejor porque se entiende ménos): á una brevísima é incolora narracion de sucesos que tal vez á muy pocos interesarían es preferible el cumplimiento de una piadosa costumbre, y así, si no os molesta mi compañía, vamos á dar un higiénico paseo de *ida y vuelta* al Campo santo.

\* \*

Cruzando el puente que en un rapto de feroz ironía llamó alguno *de América* por ser el obligado pasaje de todos los que van *al otro mundo*, puente que hoy, por una sábia prescripcion municipal, sirve de límite extremo á los vendedores ambulantes de comestibles y otros excesos, nos encontramos en medio de una compacta multitud que se encamina presurosa á visitar lo que los hebreos llamaban *casas de la eternidad*, á renovar el recuerdo de seres queridos y á depositar sobre su tumba piadosas ofrendas de sentidas lágrimas, inmarcables flores, ó de oraciones y plegarias aun más inmarcables porque son las flores del cielo.

\* \*

No todo se reducía á tan sentimentales desahogos: entre la muchedumbre de vivos que á las puertas de la sombría necrópolis se agolpaba, habia algunos (los ménos por fortuna) que pudieran dar á los muertos tristísima idea de la cultura y sobriedad alcanzadas en estos tiempos. Responsables de este entuerto eran los despachos de vinos

y licores del *barrio de Triana*, que así se denomina el caserío que al otro lado del Canal y junto al Cementario se ha ido formando.

Este caprichoso plágio del nombre de un risueño y pintoresco arrabal de la morisca Sevilla, ¿indica que la afición al género andaluz vá prendiendo en nuestro país, ó se limita, por el contrario, á una lúgubre y humorística parodia? Ambas opiniones son discutibles: el *posset* no lo negaron nunca los teólogos.

\* \*

Mientras la *high life* zaragozana pasea hasta la subida de Torrero y, poco afecta á emociones fuertes, se contenta con remitir coronas y luces á los que en eterno sueño yacen sumergidos, vágame el privilegio de *ubicuidad* de que usa y abusa todo cronista que se respeta, para diseñar á grandes rasgos lo que en el Cementerio sucede. Llama en este momento mi atención una figura angulosa y fatídica, cubierta *hasta cierto punto* con un traje raído y un sombrero de copa de pavorosas dimensiones. Sentado este extraño personaje sobre un guardacanton escribe. Merced á los anteojos, y por encima de su hombro, leo:

De la campana el fúnebre tañido  
con el rumor del aura se confunde;  
por el azul del cielo oscurecido  
en ondas de tristeza se difunde,  
y su voz solitaria  
flota del Universo en la armonía  
cual mística plegaria  
del Infinito en la region vacía.  
Voz del pasado! Sepulcral acento!....  
Abriendo el sacro bronce, á cada nota  
abismos de dolor al pensamiento,  
cual eco apocalíptico retumba  
al surgir de los huecos de una tumba!....

¡Horror! ¡Huyamos! Es un poeta de circunstancias que celebra con pindárica inspiración la festividad de este día!....

\* \* \*

No bien repuesto del susto tropiezo con un docto anticuario que se aferra á mí desesperadamente y me elige por única víctima de su añeja erudición, amenizada, para colmo de ensañamiento, con abundantes citas latinas.

—Estoy terminando,—dice,—un estudio comparativo de la arquitectura é inscripciones sepulcrales de los más remotos países y épocas: en él me ocupo por vía de introducción, de los sepulcros ciclópicos de las edades primitivas; de las pirámides egipcias y los monumentos troglodíticos; de las sepulturas cubiertas de césped y tierra, *mole egestæ terre*, de la Magna Grecia; de las grutas funerarias de la antigua Cirene; de los mausoleos etruscos, de los columbarios y catacumbas de Roma.....

Aquí dió fin mi aguante y, sin despedirme, empecé á recorrer aquellas fúnebres galerías, pero no logré que el infatigable erudito me abandonara: púsose á mi lado y prosiguió arrullando mis meditaciones con sus más selectas y recónditas observaciones arqueológicas que yo, (con rubor lo confieso), no escuchaba ni poco ni mucho.

\* \* \*

Ante un nicho y escoltado por dos ó tres niños se detiene un honrado matrimonio. *Ella*, sollozando, murmura:

—¡Mi madre!

Su esposo procura en vano demostrar una tristeza que no siente ante la tumba de su mamá política, y con tierna solicitud, aunque algo inquieto, dice á su esposa:

—Está algo removida la lápida..... Si te parece mandaremos mañana al albañil para que la asegure con cal y yeso!....

\* \* \*

Párase un jóven ante la inscripción de un nicho, exhala un grito de sorpresa, y se pone á rezar fervorosamente largo rato, reuniéndose luégo á sus acompañantes.

—Quién es?... preguntan éstos conmovidos, intentando adivinar un poema de dolor en aquellas demostraciones.

—Un caballero que me prestó 2,000 reales sin recibo; acabo de saldar la cuenta con unos Padre nuestros!....

Movimiento de asombro..... y de envidia entre los oyentes.

\* \* \*

Veintidos años contaba!... Pobre suicida!....

Es la eterna historia de los que, tan apasionados como faltos de juicio, entregan su corazón á la primer coqueta que hallan á su paso. Los cuerdos se desengañan y olvidan ó desprecian: los locos se suicidan. Este, consumado el crimen, tuvo aun tiempo de reconocer la magnitud de su error y de deplorar su ceguedad..... Si hoy hubiera visto pasar por delante de su tumba, risueña, indiferente,

y acompañada de su adorador de tanda, á la que á tan criminal atentado le impulsó, ¿cuánto mayor no sería su arrepentimiento?

Notando la emoción que me producía el recuerdo de aquel malogrado amigo, cogíome del brazo mi acompañante y me hizo pasar de largo, añadiendo él por su cuenta el siguiente apóstrofe:

—*Ossa tibi bene quiescant!*....

¡Cándido anticuario, el muerto no sabía latin!..

\* \* \*

Como los amigos íntimos la casualidad es, en ocasiones, indiscreta é inconveniente.

Al pasar por delante de un nicho que ostenta una magnífica lápida, se sonroja de un modo superlativo una señora jóven y bien parecida, que acompañada de su esposo, ha ido á visitar el Campo santo.

Todo está explicado diciendo que la inscripción de la lápida termina así «..... en prueba de *eterno amor*, dedica este recuerdo á la memoria de F. de T.... su desconsolada viuda,» y que la viuda es la señora bien parecida, casada en segundas nupcias con el caballero que la acompaña.

A este lo de *eterno amor*, etc., le hace recordar la frase de un personaje del *difunto* Breton de los Herreros:

¿Cómo, ingrata, me reduces á tener celos de un muerto?

\* \* \*

La sencilla cruz que tiende sus brazos salvadores sobre esa anónima sepultura, señala el sitio donde reposan los restos de una niña que fué en vida modesta, y santa en la muerte: prodigio de virtud y de hermosura, supo vencer las asechanzas del vicio que, como Satanás á Jesucristo, le ofrecía la espléndida realización de todos los caprichos que la Moda y el lujo pudieran inventar. Rechazada la tentación, Dios llamó á su seno á tan excepcional sér. Murió á los 17 años. Yo fui uno de los que á su última morada la acompañaron.

—*Oh nefas, quam floridos cito mors eripis annos!* dijo mi inseparable.

Esta vez la cita me fué tan grata que verdaderamente conmovido, estrechando la mano del anticuario y contagiado por su ejemplo, exclamé á mi vez, al despedirme de aquella ignorada sepultura:

—*Avè, anima innocentissima!*

\* \* \*

Poco más adelante leímos ante el sepulcro de un niño de corta edad la siguiente composición, encargada por una desconsolada madre, á un íntimo amigo mio:

«Dócil á los designios soberanos  
y en la region celeste que ora huellas,  
tendrás á los querubas por hermanos,  
y por flores estrellas.

Mas aunque en torno tuyo Dios levante  
de amor y de piedad sacro rocío,  
no encontrarás el corazón amante  
de tu madre, ¡hijo mio! »

\* \* \*

Para terminar dignamente esta fúnebre revista debo consignar que, según noticias que tengo por fidedignas, varios estimables y conocidos jóvenes de esta capital *van á pasar á mejor vida*, es decir, van á casarse.

B. MEDIANO Y RUIZ.

## CERVANTES Y ZARAGOZA.

(CONCLUSION.)

Por si Avellaneda fuese Aliaga y por si la suerte de éste pudiera en este concepto interesar, concluiré diciendo que en 27 de Diciembre de 1868 y como consecuencia de algun derribo que la revolucion de Setiembre hizo en el antiguo convento de Santo Domingo, se extrajeron de éste los restos mortales de aquel y se hallan depositados en este Museo provincial, colocados en una caja de plomo dentro de otra de madera, ámbas de longitud considerable.

Viniendo ahora á otro orden de ideas y de noticias, conocidos son los elogios anticipados que dispensó Cervantes á Zaragoza y á sus caballeros, «los primeros del mundo,» y es por todo extremo sensible que no se dignara conducir á D. Quijote á la Sansueña de los romances para repetir aventuras al aire de las de Melisendra y su Gaiferos. Pero, si á Zaragoza no, tocaron buena parte de ellas á sus cercanías, y escogió Cervantes para eso comarcas alegres y muy donosos trocatintes. Sobre estos puntos basan las conjeturas de Pellicer, muy más verosímiles ó probables que las que, sobre otros pasajes y recovecos del *Quijote*, se han echado á volar por escritores de cuantia. De ellas resulta que los duques á quien tanto agasajo debió D. Quijote eran los de Villahermosa, D. Carlos y doña Maria; que su palacio era el de Buenavia (en Pedrola), en donde habia sido hospedado Adriano VI; y que la insula Barataria debia ser Alcalá de Ebro, propiedad y señorío de los duques.

Respecto á la exégesis aragonesa del *Quijote*, ó sea á los críticos que de esa nacion tuvo esa obra maestra, son muchos los autores que incidentalmente han vertido tal cual juicio; mas yo no mencionaré sino á los de primer orden ó á los que muy de asiento se ocuparon en esa tarea. Entre ellos muy justo es citar á D. Blas Antonio de Nasarre, que no solamente publicó las comedias de Cervantes con una disertacion preliminar, sino que tambien reimprimió á Avellaneda con juicios, como he dicho, de Montiano, su discipulo y casi su compatriota, pues, si nació en Madrid, se educó en Zaragoza. Incluyo aquí tambien al Jesuita Gregorio Garcés, que, en sus hermosos *Fundamentos del vigor y elegancia de la lengua castellana*, se apoyó con más frecuencia que en ningun otro libro en el *Quijote*, cuyas bellezas desentrañó y puso de relieve. Pongo en más alto lugar que á todos al insigne Pellicer, que publicó, aclaró, corrigió, comentó y derramó vivisima luz sobre el *Quijote*, haciendo tambien sobre su autor curiosas y peregrinas investigaciones. Menciono asimismo

á D. José Mor de Fuentes, que, con su genial independencia, su corte castizo, su amplia erudicion y su fuerte personalidad (dañosa en otras de sus obras), publicó un Elogio de Cervantes, muy digno de loa y por desgracia no muy conocido. Y, en fin, debo decir algo sobre un libro malogrado, quiero decir, salido á luz con grandes esperanzas y hundido muy pronto en tan densa oscuridad, que, el analizarle hoy, es casi darle más gloria que la que tuvo al publicarse: me refiero al *D. Pápis de Bobadilla*.

Fué su autor D. Rafael José de Crespo, nacido y muerto en Alfajarin los años 1779 y 1842, Regente de Audiencias, traductor del *Arte poética*, autor de varias obras y poseedor de una numerosa y selecta biblioteca, disipada poco há, y de la cual formaba parte, entre otros, un magnifico códice miniado de los *Fueros de Aragon*, alhaja que hoy posee un notable abogado de Zaragoza. Duro de facciones, inflexible en sus ideas, enérgico de naturaleza y de carácter, aplicó sus mejores años y estudios á una empresa que consideró de honor para un caballero católico, y respecto de la cual él reunia cuantos materiales eran necesarios. Su intento fué la impugnacion de los enciclopedistas; y á este fin publicó en 1829, en la imprenta de Polo y Monge (de donde dicho sea de paso salió el año 1837 una edicion infeliz del *Quijote*), la novela que tituló *D. Pápis de Bobadilla, ó sea, defensa del Cristianismo y crítica de la Pseudo Filosofía*, obra en seis tomos, nutrida de vastísima erudicion, escrita con pureza arcaica, y no desnuda de todo mérito, pero absolutamente exhausta de las condiciones que debia precisamente reunir para corresponder á su propio objeto y á la indole literaria que tomó con poco acuerdo.

Pensó su cándido autor hacer en una pieza una obra buena y una buena obra, y, concibiendo ilusiones parecidas á las del P. Isla cuando escribió su *Fr. Gerundio*, creyó que la importancia del asunto podia compensar la dificultad del desempeño; y, ciñéndose cuanto más pudo al *Quijote*, abrigó sin duda la pretension desemejable de competir en cierta medida con Cervantes. Desgraciadamente faltaban á Crespo de todo en todas las altas partes que aquel tenia para escribir una novela; y, no presentando caracteres, ni situaciones originales de algun momento, aún se deslucia más cuanto más remedaba ó contrahacia las aventuras imaginadas por Cervantes, debilitándolas todas y diluyéndolas en un océano de disertaciones, textos y argumentos.

Siendo este libro, aunque no raro, tan poco leído que apenas hay quien en nuestros dias se haya tomado ese trabajo, bien puedo extractar su argumento como si fuera el de un códice inédito: ofrezco en cambio ser muy breve.

En la isla Cucurbitania y en la ciudad de Chismpólis vivia el baron D. Pápis, el cual, el 2 de Mayo de 1822, tomando el título de *Profesor de la Triste Ciencia*, y acompañado de Crispin Turuleques, salió á las aventuras. Topó con un ciego y le habló de los sentidos; con un gitano y le disertó sobre el derecho del más fuerte; con un capuchino y le arguyó sobre la vida eterna; siempre

apoyado en sus enciclopedistas. Despues de un encuentro con Cloé, á quien desdeña á pesar de que les unia un hijo llamado Silvandro, asiste á los títeres de maese Roque y los acuchilla, y luégo se entra en la descripcion del infierno y del *palacio de la sofisteria*, en donde la principal pieza era una imprenta. Tras de esto cae en poder de unos bandidos mandados por su discípulo en filosofía Nicomedes Rincon, el cual, por cuento de cuentos tenia encargo de matarle, y así lo hiciera si no le prendiese un cuerpo de tropa y cayera don Papis por arte de birli-birloque en un convento, en donde se las há con fray Crisóstomo, quien le deja á fuerza de argumentacion cual digan dueñas. Todavía sufre nuevos contratiempos, entre ellos el de ser metido en una hoya hasta el cuello y el de aguantar más de un desaguizado en la venta de la Bruja. Siguese su entrada triunfal en Osiberga; mas, como al talon de las venturas suelen correr en este mundo las desdichas, enferma de pronto, oye al cura la demostracion de la inmortalidad del alma, escribe una palinodia y casa *in extremis* con Cloé, aunque para olvidarla apenas cobra la salud.

En la segunda parte D. Papis lee su historia (que ya corre escrita, aunque despues la aliñó Palominos), y su primera hazaña es entrar en un juego de bochas, en donde, suspendido de la techumbre y embutido en un ceston, pronuncia su credo filosófico: despues reta á una Universidad, pero le vence fray Crisóstomo, y entra en un anfiteatro anatómico y tambien le derrota el doctor Higadillos. Andando los sucesos, si los hay, liberta á un orang-outang, origen del hombre, y los extranjeros que con él se ganaban la vida meten en la jaula vacía á D. Papis y lo llevan al Correidor, el cual, sabiendo su historia, que ya corria desde las lonjas de los mercaderes á los palacios de los grandes, le trata con afecto compasivo (remedando á los duques del *Quijote*). Siguese el incidente de Gil de la Hez, el cual, aunque casado, habia tratado de matar á D. Papis y seducir á su hermana Carmen, para heredarlos matando despues á ésta; pero su instrumento, el criado Cleto, en union con Carmen, le ahorcan á él, concluyendo ésta su relacion con arrojarle al rio. Indiferente á todo, va D. Papis á sus estados de Papiburgo, administra justicia al opósito de Sancho Panza, declama contra la pena de muerte cuando van á ejecutar á Rincon, y puesto á buen recaudo, dan con él en un manicomio, de que la salva Cloé. Perdido por fin en la isla antropófaga del Ojo y destinado á merienda de negros, es libertado por su hermana Dolores, reverenciada como diosa despues de haber sido amada de un morazo argelino, y concluye por volver en sí de sus errores, traer á su lado á Cloé, escribir una retractacion y extremarse en lo devoto para edificacion de los católicos.

El autor dice en el prólogo de la primera parte, que el plan de la historia es del molde de Cervantes; que los locos sofistas se parecen al infatuado *D. Quijote* como un huevo á otro; que una obra parecida cuanto sea posible á la graciosa y amena novela de Cervantes, es ya la crítica y apología que conviene; que Cervantes, delicia y honor de

la España, más cristiano que poeta, más bueno que sábio, es el ingenio más original y digno de estima que vieron los siglos. Y luégo, suponiendo que en sus meditaciones sobre el plan de D. Papis quedó dormido y se le aparecieron en ensueño Vives, Quevedo y Cervantes, hace decir á éste entre otras cosas: «Mis hados han sido que aragoneses emulasen mis glorias; empero, tú, noble en el fin y el modo, tratas de imitarme, no de envilecerme como Avellaneda.... la locura caballescica, de la cual hice mofa, no era de grande consecuencia comparada con la sofistica que tú pintas.... Don Quijote obra más que habla y á D. Papis conviene que hable más que obre.... me llevas ventajas en la importancia é interés de la accion del poema, do quiera nacional y patriótico; en la originalidad, el objeto apacible de suyo, los pormenores, no se qué de fácil economía y medios de llevarle á su fin, te gané por la mano y aventajaré siempre.»

He dado alguna amplitud al examen de esta obra, por lo que á V. pudiera interesar en el supuesto verosímil de que no la conociera; y, en cambio, procederé á ser muy conciso en lo que resta, lo cual es ya relativo á nuestros dias, y no exige crítica alguna, sino una simple enunciacion. Tendrá de útil para V. el ser contemporáneo y palpitante, y de molesto para mí el haber de citarme á mí propio, porque, tal cual soy, he influido, en medio de mi pequeñez, en casi todo lo poco que ha tenido relacion con el *Quijote* en Zaragoza.

En *La Iberia* de 16 de Diciembre de 1863 se publicó un artículo con mi firma, relativo á la edicion del *Quijote* publicada en Argamasilla, bajo la direccion literaria del Sr. Hartzembuch, en que se trató con alguna amplitud sobre las correcciones introducidas en los textos impresos, tomando por base el pensamiento mismo de aquel ilustre crítico, á saber: que los errores de Cervantes debían respetarse y las erratas corregirse, estribando la dificultad en distinguir los unos de las otras.

En 23 de Abril de 1864, aniversario de la muerte de Cervantes, se dió á Zaragoza un espectáculo nuevo y grandioso, y Cervantes tuvo una ovacion solemnísima que ha dejado memoria en todos los amantes de las letras. Consistió en una funcion dada en el Teatro principal, en que se representó el *D. Quijote de la Mancha*, comedia de Ventura de la Vega, para la cual compuso y desempeñó la cancion de Cardenio el aventajado profesor don Elias Anadon, y pintó una venta el no ménos notable D. Mariano Pescador, brillando todos los actores como nunca en la propiedad de los trajes, aposturas y semblante. Siguió á esto la apoteosis de Cervantes, cuya estatua, destacada, apareció sobre un pedestal en fondo de gloria pintado por el mismo Pescador é iluminado fantásticamente, y en tanto los niños de las Escuelas públicas que costea el Ayuntamiento cantaron un himno con letra de Borao y música de D. Mariano Martin, depositando coronas de laurel al pié de la estatua de Cervantes todos los actores y actrices, vestidos de rigurosa etiqueta. Tuvo fin este obsequio con la lectura de varias poesias escritas por los primeros poetas de Zaragoza, que fueron: una oda de D. Angel Gallifa, una silva de D. José Maria Hui-ci, un soneto de D. Mariano Carreras, unas redon-

dillas de D. Joaquin Tomeo y Benedicto, otras cosas de D. Julio Monreal y unas décimas de don Jerónimo Boraó. El teatro estuvo esplendoroso, compitiendo todos á porfía: el muy distinguido actor y director de escena D. Pedro Delgado y el que esto escribe inventaron y organizaron la función; el Ayuntamiento cubrió de colgaduras y adornos el teatro; la empresa lo iluminó y no perdonó medio alguno para hacer más atractivo el espectáculo; el público fué numeroso y selecto, y asistió con el lujo y elegancia con que sólo se concurre á una función régia; los periódicos publicaron crónicas de este suceso; y *La Iberia* del 27 de Abril lo dió á conocer á Madrid y á toda España.

En 1865 se resucitó en Zaragoza, para vivir sólo dos años, el antiguo *Liceo* artístico y literario, que habia sido sobre notable toda ponderación en los años 1840 y siguientes. Ahora se acomodó en un vastísimo salón dispuesto para muy diferentes usos, y se le dotó de escenario á propósito, en cuya embocadura se pusieron dos retratos, el uno del autor del *Quijote*. Acababa de hacerse por Asensio el descubrimiento del verdadero retrato de Cervantes, y este es el que se pintó para el moderno Liceo, acompañándole, para calmar la extrañeza que pudiera causar tal novedad, con un artículo explicativo que publicó *El Eco de Aragon* de 7 de Noviembre y llevaba el seudónimo de *Asmodeo*, con el cual ha disfrazado su nombre en muchos trabajillos literarios el autor de esta carta.

Como término de ella, ya bastante difusa, diré, en prueba de la popularidad que siempre ha gozado aquí Cervantes, que en 1867, á los cuatro *Gigantes* y otros tantos *Cabezudos*, que en esta ciudad son diversion obligada en todo linaje de regocijos públicos, se añadieron, caso nuevo, otros cuatro figurones de cada clase que todavía pasean grave, ó grotescamente, segun su talla, las calles y plazas de la ciudad S. H.; y esos nuevos personajes, ejecutados por el escultor D. Félix Oroz, fueron los *gigantes* D. Quijote, el duque, la duquesa y Altisidora, y los enanos Sancho y Teresa Panza, con otros dos de capricho.

Hasta aquí llegan mis efemérides (1).

Suyo afectísimo,

JERÓNIMO BORAÓ.

Zaragoza, 1870.

## SISTEMAS PENITENCIARIOS

### Y ESTABLECIMIENTOS PENALES EN ESPAÑA.

(CONCLUSION.)

El último período del sistema Irlandés es el llamado *libertad condicional*, porque en él recibe el reo la licencia absoluta despues de haberse sometido á repetidas pruebas, so pena de retroceder toda la escala; y si bien es cierto que pareció peligroso y causó sensa-

(1) Despues de 1870, se han celebrado otras fiestas en honor de Cervantes; pero la más grande, la más literaria y hasta me atrevo á decir, la más heróica, fué la que dió el *Casino monárquico-liberal* en la noche del 23 de Abril de 1873, fecha célebre por la evolucion republicana que entonces ocurrió y por la agitacion inexplicable de los ánimos, en medio de la cual se desarrolló impávidamente, hasta su conclusion, aquella memorable velada.

cion y recelo en un principio la vuelta á la sociedad de tales penados, las escasísimas reincidencias de los de tal clase calmaron la alarma. Bien es verdad que el complemento de este sistema son las asociaciones religiosas ó protectoras de penados fundadas para proteger al que ha estinguido una condena á fin de disipar, ó neutralizar al ménos, las preocupaciones y resistencia ó recelos sociales, que nacen al recibirle en su seno nuevamente.

Inútil es advertir que el sistema Irlandés es superior á todos y el que ha merecido el aplauso general de los sábios; ocioso es manifestar que nuestro *desideratum* ha de ser, ver en nuestra patria planteado este sistema y aplicado á nuestros establecimientos.

## V.

Ahora bien. Omitiendo todo género de declaraciones ó lamentaciones por justas que fueran, al contemplar en medio de los adelantos modernos el precario estado y el verdadero atraso en que yace este importante ramo, preciso es que digamos algo concreto á nuestra patria, ya que, felizmente, algo grato podemos exponer y algo se ha hecho recientemente que puede dar lugar á risueñas esperanzas.

El estado actual ó atraso de nuestras cárceles no quiere decir que falten precedentes históricos ni conocimiento de la cuestion en España. La influencia del *trabajo*, fué proclamada en los albores de este siglo por la *Asociacion del buen pastor*. En 1805 se comprendió la necesidad de sujetar la construccion de los asilos á reglas y condiciones diferentes, y la real Asociacion de cárceles de Madrid presentó un notable proyecto. En 1832 comisionó el monarca á D. M. Antonio Lopez para que hiciera estudios sobre los sistemas penitenciarios de Europa y América, dando por resultado la publicacion de dos volúmenes en que se consiguan las buenas doctrinas y los mejores principios sobre la materia. En 1834 se publicaron las Ordenanzas y posteriormente decretos y Reales órdenes á centenares, sobre juntas económicas, visitas, revistas, socorros, admision de presos en hospitales y mejora de presidios, establecimiento de escuelas y talleres como en 1841. En 1842 se dictó la levantada y digna Real orden prohibiendo emplear presidiarios para armar y desarmar el patíbulo. En 1843 se les concedió la libertad de la correspondencia y se reformó el sistema de contabilidad moral. En 1846 se proclamó oficialmente el axioma de que cumplida la condena queda borrado el delito, fundado en el civilizador principio de que si aquel hombre no tiene nada que esperar de la sociedad, se hace enemigo de ella. En 1847 se les permitió contraer expensales en determinados momentos. En 1860 se publicó un programa para la construccion de cárceles y para la reforma de las existentes, en el que se demostró que no se desconocian los adelantos por más que no pudieran realizarse, y en una palabra, se han adoptado disposiciones encaminadas á correjir y suavizar los defectos de nuestros establecimientos penitenciarios.

Las Córtes Constituyentes de 1869 aprobaron á la lijera 18 bases sobre reforma penitenciaria, que dejan mucho que desear, y que cayeron en el olvido, no dando resultados el concurso para construir una cárcel en Madrid por lo angustioso del plazo que se fijó para tal empresa. En 1870 se mandó reformar la penitenciaria de Alcalá de Henares, y en 1874 otra para reos políticos en el puerto de Santa María, sin haberse realizado lo uno ni lo otro.

Pero todo ello es de escaso interés, ante la discusion parlamentaria de nuestras Córtes de 1876, producida por el proyecto de 24 de Mayo sobre construccion de una *cárcel modelo celular* en Madrid y que, sean cuales fueren sus defectos, muchos de ellos ine-

vitables por la penuria de nuestro Tesoro, constituye un título de gloria para el ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo, que no sólo se ha contentado con eso, sino que con noble y entusiasta voluntad ha creado por el Real decreto de 4 de Octubre de 1877, juntas especiales encargadas de proponer la *transformación* de las actuales cárceles.

Los señores Diputados y Senadores que terciaron en el debate del Congreso y del Senado, demostraron que si la cuestión económica es rémora en nuestra patria para este y otros adelantos, no faltan hombres conocedores de cuanto se ha escrito sobre la materia y es objeto predilecto de la Europa culta y de los grandes pensadores.

No merecen menos aplauso y mención, como especialistas y escritores sobre la materia, Concepción Arenal, y los Sres. Lastres y Armengol, y no hay que dudar que con ministros de tan enérgica voluntad, con diputados tan entendidos y con escritores como los citados, nuestras cárceles sufrirán científica transformación, y el nombre de España ocupará un puesto honroso, entre los de más movimiento científico penitenciario, en no largo plazo.

La opinión está formada, el impulso dado, y nosotros al menos nos regocijamos al ver de Ministro del ramo al Sr. Romero Robledo, tan identificado con todo progreso lejítimo y con toda idea moderna, fecunda y generosa, y tan atrevido para acometer reformas trascendentales. Con empeño y constancia, podemos realizar la transformación de nuestro sistema, ó sea de nuestros edificios penitenciarios, huyendo de la dificultad, insuperable ante el estado de nuestra Hacienda, de construir de planta los asilos necesarios. Así lo ha comprendido el Director del ramo al preparar el decreto citado, y posible y fácil debe ser cuando el señor Aranguren presentó ya notables proyectos de transformación de los presidios de Zaragoza y Valencia.

Adelante, pues, y firmeza de voluntad. Hay que salvar lo que está por encima de todos los apuros económicos, cual es el *honor científico nacional*, y es inevitable vencer de una vez las dificultades que se opongan para conseguir en un plazo no remoto, la no aglomeración de los condenados, su separación conveniente, su distinción por edades y delitos, un régimen reglamentario completo, más importancia en la curación moral de los reos, menos ociosidad y cambios en los detenidos y menos profusión de indultos, que son los defectos más culminantes de este ramo.

¡Plegue al cielo que la política no esterilice tanto proyecto, que no interrumpa el impulso dado y que este asunto sea un objeto preferente para todos los partidos!

J. MARTON Y GAVIN.

## MÚSICOS ARAGONESES.

### I.

La historia del arte de la música en Aragón es la historia del arte de la música en España. Las sombras que envuelven los orígenes y el progreso de ésta alcanzan á aquella de igual modo, y el descuido en que nuestros antepasados tuvieron la guarda y conservación de tantos ricos documentos musicales, de tantas y tan curiosas noticias que hoy se recogerían con avidez, no fué menor en el antiguo Reino de Aragón que en lo demás de la península ibérica.

Ni es esto solo: las invasiones, guerras y disturbios, que bárbaramente han hecho desaparecer de las basílicas, archivos, palacios y conventos los inapreciables

tesoros de las ciencias y las artes españolas, han castigado á nuestro país con igual si no mayor dureza que á las otras comarcas de la madre patria; como si por providencial mandato quisiera la suerte hacernos expiar nuestra incuria, entregando nuestras maravillas al brazo asolador del vandalismo.

Ello es que unas y otras lamentables causas, uniendo estrechamente sus fuerzas destructoras habían dejado poco menos que huérfanos y entregados á su propio esfuerzo los estudios contemporáneos que procuran devolver su pasado brillo y esplendor á nuestras olvidadas glorias.—Afortunadamente, los trabajos, tanto más apreciables cuanto más difíciles, que para reconstituir la historia de la música española han efectuado en este siglo D. José Teixidor, D. Hilarion Esclava, D. Mariano Soriano Fuertes, D. Francisco Asenjo Barbieri y otros eruditos maestros, amén de los datos que en sus obras proporcionaban el P. Martini, el abate Baini y el ilustre Fétis, han desvanecido en gran manera la oscuridad que sobre este punto nos mostraba lo pasado.

Fuera de las noticias sueltas é inconexas esparcidas en obras literarias é históricas, fuera de los apuntes sueltos, sin orden ni criterio, que aquí y allá ofrecían los libros didácticos publicados en los tres últimos siglos por los guitarristas, organistas y contrapuntistas españoles, nada se sabía, todo permanecía ajeno á las condiciones de certidumbre, método y criterio que exige el conocimiento histórico. De muchas cosas que hoy están ya puntualmente precisadas apenas había vagas noticias, semejantes á «los ecos confusos de las campanas de una ciudad sumergida en las aguas de profundo lago» según la gráfica comparación de un escritor contemporáneo. (1)

Pero si poco se sabía á ciencia cierta, mucho, muchísimo entrevieron los eruditos que despues han visto confirmadas las grandezas que vislumbraron.—Con solo tener idea de la música popular española, superior en riqueza, variedad y hermosura á la de cualquier otra nación; con solo recordar que en la Universidad de Salamanca y en el siglo XIII fundó don Alfonso X la *primera cátedra de música* que hubo en Europa, y que las cántigas del mismo Rey Sábio ofrecen la circunstancia valiosísima de ser tal vez el documento más antiguo que existe de la aplicación de la música á una lengua vulgar; con solo saber que España es el país clásico de la música religiosa y que todos los críticos extranjeros reconocen unánimemente que en este género no tenemos rivales; con solo tener presentes, en fin, estos extremos, tan á la ligera como los hemos indicado, se adivina sin esfuerzo cuál y cuán importante debe ser la historia del arte musical en España.

Por fin, este vacío que en la historia del arte se observaba, vémosle hoy, si no colmado, muy disminuido por lo menos, gracias á la diligencia de los ilustrados autores ya nombrados.—Sus trabajos apreciabilísimos son las fuentes donde hemos obtenido las noticias que exponemos en estos desordenados apuntes, escritos muy á la ligera y únicamente como para servir de base á más detenido y exacto estudio.

Ocioso es decir que, ocupados aquellos autores en investigaciones generales á toda España, no las hicieron particulares á Aragón; y, como es claro, sus datos en este punto no pueden ser completos. Son, en cambio, de averiguada exactitud, y esto ya es algo.

Si en vez de un desaliñado artículo, pudiéramos ofrecer un trabajo que respondiera con toda amplitud y holgura al epígrafe de estas líneas, seríamos dichosos; pero la dicha no es fruta que se logra con solo

(1) T. Momsem, *Historia de Roma*.

alargar la mano.—Reunir todas las noticias relativas á los músicos aragoneses, buscar y hallar las que se han perdido, escribir un minucioso estudio biográfico, bibliográfico y artístico, sin perder de vista el espíritu crítico que hoy todo lo escudriña y aquilata, son circunstancias que constituyen una empresa muy difícil, prolija y delicada, para la cual—lo confesamos francamente—carecemos de toda competencia.

Y es menor nuestra autoridad en la materia, habiendo—como hay sin duda—quien, dotado de peregrino talento, instrucción vastísima y firme voluntad, puede llevar tal empeño á feliz éxito y perfecta conclusión. Escritos conocemos de la docta persona á quien aludimos que le califican de único maestro en el asunto. ¡Ojalá se dé por advertido y alentado con esta nuestra humildísima excitación!

Nuestro propósito se reduce á compilar de prisa y sin primores unos cuantos apuntes en cartera, referentes á *algunos* de los sobresalientes maestros que en esta nuestra queridísima tierra de Aragon han honrado el arte de la Música.

## II.

Cosa imposible es hablar de Aragon y no venir enseguida á las mientes su música popular, cuya expresión genuina y característica es la *jota*, la alegre y animada *jota*, que ha logrado carta de naturaleza, no ya en toda España, pero aun en los países menos afines con el nuestro (1).

¿Quién fué el autor de la *jota*? La tradición, á falta de otra más segura fuente de verdad, satisfará á esta pregunta.

El autor de la *jota* no fué nacido, segun las noticias, en la region que hoy llamamos aragonesa, si no en un país ligado entónces al nuestro con tan estrechos vínculos de fraternidad, que los confundía en uno el espíritu de la raza árabe en ámbos dominante á la sazón.

Allá por los comienzos del siglo XII recorría la Huerta de Valencia un músico, al modo de trovador árabe, llamado *Aben-Jot*. Sus cantos, ora tiernos y apasionados, ora entusiastas y marciales, despertaron la afición del pueblo hácia un género de música que por tan sencillos medios conmovía y levantaba los corazones. *Aben-Jot* llevaba en pós de sí la multitud como un apóstol.

Pero el poder es suspicáz y la multitud tornadiza.—Muley-Tarek, walf de Valencia; llevado de los exagerados impulsos del misticismo musulmán ó quizá de recelos ménos generosos y más políticos, tachó de demasiado profana la música de la *jota*, lanzando furioso anatema sobre el canto y el cantor. *Aben-Jot* fué desterrado, la *jota* prohibida, y el pueblo, versátil siempre en sus aficiones, contribuyó en primer término á expulsar del ameno suelo que baña el Guadalaviar al inspirado trovador.

Buscó *Aben-Jot* refugio en Aragon y halló bien pronto cariñosa acogida para sí y para los cantares que entonaba al son de la guzla ó de la guitarra morisca. El pueblo aragonés, fuese cristiano ó musulmán, hizo tan suya la música de *Aben-Jot* que desde entónces se la llama *jota aragonesa*.

Sin embargo, parece ser que en un principio tuvo por nombre el *Canario*, segun afirma *Pedro Saputo*,

en cuya vida, libro 1.º, capítulo 7.º, refiriéndose á los árabes, se leen estas palabras:

«Tocaron despues entre otras cosas el *Canario*, baile que entónces se usaba mucho, y el *Jitano* que comenzaba á usarse; cuyos bailes de variedad en variedad y de nombre en nombre, han venido á ser y llamarse el primero la *Jota*, y el segundo el *Fandango*.»

La *jota* tiene por medida un compás ternario, de movimiento vivo y expresión alegre y animada. Admite sumas variaciones, y aparte de las muchas y características que con gran frecuencia imagina el pueblo de las várias comarcas de Aragon, son tan bellas como numerosas las que han escrito los más distinguidos maestros españoles, ora publicándolas como composiciones sueltas, ora intercalándolas en populares y conocidas zarzuelas.

Aragon sin su danza popularísima y sus vibrantes cantos sería como un cuerpo sin alma. De tal suerte se ha identificado ese ritmo enérgico y sonoro con la serenidad y energía de los hijos de Aragon. Y es de notar que así como el pueblo andaluz, de suyo festivo y bullicioso, gusta de los cantares melancólicos y sentimentales que se entonan en aquella poética region meridional, así el pueblo aragonés, grave y severo de suyo, se entusiasma con los vivísimos compases de la *jota*. El contraste es ley de la vida.

MARIANO DE CÁVIA.

(Se continuará.)

## VALOR HERÓICO.

Quando en los campos de Filipo un dia,  
se vió vencido y humillado el hombre  
que amaba con tan ciega idolatría,  
de aquella antigua Roma el alto nombre,  
cubrió su corazon inmenso duelo,  
llevó á la espada la convulsa mano,  
y dijo, alzando su mirada al cielo:  
« ¡Sólo eres, oh virtud, un nombre vano! (1)  
Esclava del azar, en tí he creído,  
y ora de tí cual del traidor sospecho! »  
Y Junio Bruto en el supremo instante,  
vida, pátria y honor dando al olvido,  
con loca furia atravesó su pecho.  
Víctima fué, y al sucumbir gigante,  
ni el mismo sacrificio le redime;  
cuando su mente el desaliento exalta,  
no es la virtud sublime,  
es el justo valor lo que le falta.

Gloria es vencer en el postrer combate  
la adversa suerte y el rigor injusto,  
mientras la Idea nos alienta, y late  
el corazon ante su triunfo augusto.

Pero es mas gloria, en la inmortal porfía  
vencido por el mundo y el destino,

(1) Segun la última version de M. Bonvalot antiguo profesor del Liceo Carlomagno, Junio Bruto levantó los ojos al cielo y pronunció estos dos versos de la *Medea* de Eurípides:

« ¡Oh Jupiter, no dejes sin castigo al autor de tantos males!

Virtud, nombre vano, sombra leve, esclava de la casualidad, por mí mal he creído en tí! »

(1) Durante la actual Exposición Universal se han dado en el Palacio del Trocadero de París dos grandes conciertos rusos; en ámbos se ejecutaron las mejores composiciones de Glinka, Rubinstein, etc.; y ámbos concluyeron con los vibrantes acordes de la *jota aragonesa*.

continuar solitario aquel camino  
que á eterna humillacion acaso guía.

Librar á cada hora una batalla  
contra la envidia que á la sombra hiere;  
ahogar el propio amor que rudo estalla,  
y que ni ahogado muere;  
proclamar la verdad que nos inspira  
frente al poder, al oro, al egoísmo;  
luchar por ese bien á que se aspira  
como náufrago audáz, desde el abismo,  
esto valor se llama,

y éste es aquel que la virtud inflama.  
Este el valor fecundo  
que en sí la nota de invencible lleva,  
éste que con Colon descubre un mundo,  
ó con Washington constituye un pueblo,  
y á noble vida y á esplendor lo eleva.

JOSÉ M. MATHEU.

### EL REY EN LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

La visita que D. Alfonso XII hizo el día 24 de Octubre á la Universidad de Zaragoza, no llamó en gran manera la atención pública, embargada á la sazón por el estruendo y aparato de las maniobras militares. No por eso hemos de dejarla pasar sin un ligero recuerdo por cuenta propia, ya que la prensa diaria ha cuidado principalmente de describir punto por punto las visitas del Rey á los cuarteles y sus paseos por las calles y plazas de la siempre heroica ciudad.

Ligero recuerdo hemos dicho, y no minuciosa crónica del acto, porque ésta pecaría quizá de trasnochada, dado que su interés y oportunidad hubieran sido mayores cuanto más cercanos al día del suceso.

A las dos en punto de la tarde recibieron á S. M. el Excmo. Sr. Rector de la Universidad y el Claustro en pleno de sus señores catedráticos, é inmediatamente solicitaron la atención del Jefe del Estado el Paraninfo, las aulas, el Gabinete de Física y Química, el salón de actos y el de profesores, siendo forzoso prescindir de visitar la Biblioteca y aposentos del Rectorado, porque la premura del tiempo lo impidió.

El Sr. Rector, D. Jerónimo Borao, á pesar del estado angustioso de su espíritu por la crisis de vida ó muerte en que se hallaba un querido hijo suyo, no faltó á su puesto de honor; y no pudo pesarle el sacrificio, porque lo recompensaron pródigamente las palabras afables y muestras de satisfacción que el Rey no escaseó durante su visita. Y cuenta que el joven monarca no gusta de frases convencionales y cumplidos de ordenanza: alaba con sinceridad lo que estima digno de alabanza y expone con franqueza su opinión acerca de lo que no le parece bien. Por esto es doblemente valiosa la felicitación que al Sr. Borao y sus dignos compañeros dirigió S. M. al encontrar la Universidad de Zaragoza en tan próspera situación, tanto por el número de alumnos que á sus aulas concurre, y por el valer de sus doctos profesores, cuanto por el grande impulso que de algun tiempo á estos días han recibido sus mejoras materiales.

Quien haya visto hace pocos años y vea ahora el edificio de la Universidad fundada por Cerbuna, podrá apreciar en todos sus detalles la eficacia é inteligencia de la gestión rectoral del Sr. D. Jerónimo Borao. En estado tan pobre y mezquino que hasta de inde-

coroso pecaba, veíanse las partes todas de un establecimiento de importancia semejante. Hoy se ha atendido á su restauración y continuas mejoras, de tal suerte que ofrece por todos conceptos un aspecto digno del centro docente donde la enseñanza pública y oficial tiene su asiento.

Donde principalmente son de aplaudir y notar estas grandes mejoras es en el Paraninfo y en la Biblioteca. El primero, que ántes estaba dismantelado y sin más adornos que la cal que revestía sus paredes, ha sido hermosamente pintado por conocidos artistas que residen en París y en Zaragoza; sus muros ostentan una bella colección de bustos de hombres célebres y otra de buenos retratos de los personajes que más han favorecido á la Universidad; á los dos lados de la puerta principal se han puesto sendas lápidas de mármol donde en letras de oro se consignan los fastos universitarios, habiéndose sustituido en la parte exterior de dicha puerta, con artísticos paneles primorosamente esculpidos, las desnudas tablas de antaño; y, por fin, en la techumbre se ha abierto una gran lucerna por donde la claridad zenital ilumina el recinto del Paraninfo, severo al mismo tiempo que elegante.

La Biblioteca vé acrecer diariamente el tesoro de sus estantes con publicaciones modernas y de valer reconocido; su servicio está perfectamente organizado, y los deseos de las personas estudiosas se verían del todo satisfechos si se imprimiera el Catálogo de las obras que allí existen, mejora tan útil como necesaria.

Hé ahí una pequeña parte de lo que ha hecho por el prestigio de la Universidad cesarungustana el eruditísimo autor de su excelente *Historia*, varón respetable y celoso en el cumplimiento de sus deberes, que entre otras satisfacciones logradas durante su Rectorado, cuenta la de haber visto establecida oficialmente la enseñanza de la Facultad de Medicina en esta Universidad, que no há muchos años estuvo próxima á desaparecer y hoy se halla próspera y floreciente.

Los régios plácemes que el Sr. Borao y sus colegas tuvieron la honra de recibir eran justísimos, y tanto más elocuentes cuanto que, como queda dicho, D. Alfonso, que conoce los mejores establecimientos de enseñanza de Europa, no acostumbra á prodigar cumplimientos que no crea merecidos.

La REVISTA DE ARAGON no podía dejar pasar sin algun comentario este hecho que realza la importancia de elementos de peso en el desarrollo intelectual de Aragon, y ha dedicado en las presentes líneas un recuerdo, siquiera mal expresado, á la visita obtenida del Rey de España por la Universidad de Zaragoza.

M. DE C.

ESPECTÁCULOS.—La reseña de los mismos irá desde el presente número en la segunda plana de la cubierta de color, á fin de que en el cuerpo de la REVISTA haya más espacio para los trabajos de fondo que no tienen el carácter transitorio de una ligera crónica teatral.

En esto, como en todo cuanto haga la REVISTA DE ARAGON, no preside otra idea que la de complacer á sus favorecedores por cuantos medios estén á su alcance.